
Condena por estafa y falsedad por elaborar informes médicos falsos para lograr la incapacidad

La Sección Décima de la Audiencia Provincial de Alicante ha condenado a un expleado del Elche Club de Fútbol que simuló un cáncer para cobrar una pensión a un año y cinco meses de prisión por los delitos de estafa y falsedad.

Los hechos sucedieron en julio de 2009 cuando el condenado presentó en la Seguridad Social de Alicante informes médicos falsos y confeccionados por él mismo, para pedir la incapacidad temporal a consecuencia del padecimiento de un supuesto cáncer de colón en su estadio inicial.

La incapacidad fue reconocida por la Seguridad Social y se mantuvo durante 18 meses, tiempo máximo permitido. Posteriormente, confeccionó de nuevo documentos médicos falsos, para solicitar la incapacidad permanente, que le fue reconocida. Durante los dos periodos de incapacidad, temporal y permanente, percibió casi 65.000 euros, que devolvió cuando se detectó el fraude.

...